ECUADOR

EL TELEGRAMA.

DIARIO PROGRESISTA.

VALOR DEL NUMERO, DOS CENTAVOS.—TRES NÚMEROS POR CINCO CENTAVOS

AUN LOS DE NUMERACION CONSECUTIVA

AÑO III. } *Quito, martes* 10 *de noviembre de* 1891. { N. 599

REVISTA DE LA PRENSA.

Inserta en varios periódicos de Guayaquil y reproducida en hoja suelta ha circulado la *Carta Patriótica*, que el Señor D. Arcadio Ayala dirigió el 23 de octubre al Director de *La Nación*, con el objeto de felicitarle por su actitud en favor de la candidatura del Dr. D. Luis Cordero.

Con esta ocasión aduce el Sr. Ayala, las razones que en su concepto le han decidido á apoyar esa candidatura, é impugna los calificativos que sus contrarios la dan para justificar su oposicion. Con el paralogismo de que "siendo dicha candidatura de las simpatías del Gobierno, queda por solo este hecho convertida en oficial". De donde deduce que el móvil de los antagonistas del Sr. Dr. Luis Cordero, no es otro que *el odio al Gobierno;* á cuyo propósito dice lo siguiente:

"Y después de todo, Sr. Director, ¿por qué este odio desatentado al Gobierno del Dr. Flores?

¿Será acaso, por haber abierto las puertas de la Patria y de las prisiones á los emigrados y á los presos políticos?

¿Será talvez por haber abolido los diezmos?

¿Será quizá, por haber respetado la Constitución y las leyes, y haber dado á la prensa una libertad inusitada entre nosotros, hasta el extremo de insultar impunemente al Presidente de la República?

Yo creo, Sr. Director, que lo que no se le perdona al Dr, Flores es el haber querido rehabilitar el crédito nacional, y tratar de que el Ecuador figurara en el número de las naciones honradas.

¡Será preciso convertir, Sr. Director, en que la ingratitud de los pueblos, está en razón directa á los beneficios que reciben!

¡Triste, muy triste, es pensar que la justicia sólo debe esperarse de la historia!.....

Arcadio A. Ayala."

El Independiente — Con este lema se ha fundado otro periódico en Guayaquil, destinado á sostener la candidatura Cordero, en cuyo favor discurre como es natural, explanando los títulos que en concepto del nuevo órgano de la prensa del Guayas abonan la indisputable idoneidad del Sr. Cordero para regir la República en el cuadrenio siguiente. Del prospecto de dicho periódico tomamos lo siguiente:

"No hay bando político que en la prensa ó en la tribuna haya dejado de mostrarse solícito y ardiente defensor de las garantías sociales; pero es sólo al arribo del Dr. Flores que puede felicitarse el Ecuador de haberlas disfrutado cual nunca.

.....

Nada más doloroso que, como explicación debida á los de nuestras propias filas, sea necesario presentar en escenario público, las llagas y dolencias del partido histórico, en cuyas filas militaron Rocafuerte, Moncayo, Montalvo, Mestanza, Gómez de la Torre, Borja y otros tantos eminentes republicanos.

Lamartine, al hablar de la división que en su época enaltecía á los atenienses, esclamó: "Hay griegos y no hay nación." La administración del Sr. Flores, á la cual la posteridad designará uno de los primeros puestos, no sólo entre nuestros Gobiernos, sino entre los mejores de Sud-América, pudo y debió dar ocasión á que todos los liberales, aleccionados por la experiencia y unidos hasta entonces, por el justo odio á dominaciones pasadas, emprendiera cuando menos un verdadero trabajo de organización y propaganda. La historia de nuestras faltas causará bochorno y dolor á la generación liberal que suceda á la presente. En Guayaquil, centro y cuartel de los principios liberales, cuantos yerros se ha cometido! cuántas anomalías se ha visto!

.....

La unión, la disciplina, condiciones indi-

pensables para la existencia y consideración de un partido, han sido vejadas y proscritas cual mitos despreciables.

.....

Idéntica inmoralidad ha reinado en la prensa, en el terreno eleccionario y aun en las relaciones íntimas de liberal á liberal. "Venga el enemigo antes que el correligionario" Ésta es nuestra divisa. Fruto de tal política puede considerarse la oposición á Larrea, los osados insultos á Ballén y el loco apoyo prestado á Ponce.

En estas condiciones y acaecida la inesperada muerte del Sr. General Salazar, ¿debía el bando político que así procede, sin bordear los abismos del ridículo, *pretender* el triunfo en las urnas electorales, al exhibir un candidato netamente radical de la talla de los Carbo, de los Alfaro, de los Veia, ó de un matiz menos acentuado como los Vázquez, los Borja ó los Cárdenas?

Mil ó dos mil votos por uno de esos hombres ilustres, en contraposición con millares de millares, en obsequio de cualquier medianía que se presentara como competidor, habría sido la más perentoria prueba de nuestro tonto utopismo y ningún tino práctico.

Queda sólo el camino revolucionario. Es posible?..... Para extremo tan grave son menester causales y elementos poderosos. La Presidencia del Sr. Flores muy difícilmente podrá ser mejor reemplazada; hasta personas poco dispuestas en su favor, y contrarias al sistema de reelección, confiesan que de no estar prohibido por la Constitución, sus sufragios no los llevarían á otro ciudadano que á él. Qué pretextos qué principio, qué bandera invocar para una revuelta?

.....

Sin ser posible al partido liberal opción de ninguno de los medios señalados, parece que la naturaleza de los acontecimientos sobrevenidos últimamente se encargara de señalar una evolución que ponga á salvo los intereses más valiosos de la patria, al mismo tiempo que el prestigio y hasta la dignidad de nuestro partido. En efecto, esto y no otra cosa significa apoyar leal y sinceramente la candidatura del Sr. Dr. Luis Cordero.

La simple iniciativa de tal hecho ha sido bastante para desconcertar á los bandos contrarios; y se apela ya á la estrategia algo gastada, de esplotar la altivez y delicadeza republicanas inherentes al partido liberal, fingiéndose como escandalizados de que prestara apoyo á un candidato oficial, calificado con el título de oligarca y argollista.

Aun fundados esos cargos, merecen sean tomados en cuenta? Importa tan poco los intereses de la patria para no vencer la repugnancia de ver por esta ocasión mezclados en la misma áfora los votos de liberales y empleados de Gobierno? Significa esto, por ventura, el sacrificio de la dignidad ó los principios?... Por fortuna, los antecedentes y condiciones de los noventa y seis que firmaron la primera manifestación les ponen al abrigo de toda sospecha y equívoca interpretación.

Mas de quién vienen esos cargos? Para condenar una falta indebida, necesario es no haber incurrido en ella. Fuera de cortos intervalos *van para treinta años que los conservadores son dueños y árbitros del Ecuador: á fuerza de conservar la autoridad, han sacrificado dignidad honor y conciencia.* Y son ellos quienes así se muestran celosos de la virtud y reputación del enemigo? ¡Cómo se deja ver que la moralidad que gastan aquellos señores es simplemente acomodaticia!.....

"Defendemos, dicen, una de la primeras bases del sistema republicano: queremos la alternabilidad de los poderes públicos". Sea en buena hora; mas para que sea bien aceptado ese anhelo patriótico, necesitan probar que la transmisión del poder en la persona del señor Cordero, no será real. Es acaso este ciudadano pariente ó panguado de la familia dominante? Lo suponen acaso, de carácter tan débil, de patriotismo y entendimiento tan menguados, para que no dé acojida á la voz de la opinión, y no trate de disipar lo que ha sido una sombra, aun en la administración del Sr. Flores? Mas, queremos conceder toda la validez á semejante razón. Demos como verdad la existencia de una oligarquía poderosa, y que el Sr. Cordero es miembro de ella. Sin más que esto, tendríamos, nadie puede dudarlo, cuando menos las libertades alcanzadas. *Sucedería lo mismo si llegase á ser Presidente el Sr. Ponce?* Aunque se esfuercen sus adeptos en probar afirmativamente, la conciencia pública lo niega.....

La disyuntiva es ésta: ó perder el derecho de ocupar los cargos públicos, ó perder todas las libertades inclusive la de la prensa. Sin vacilación nosotros nos decidimos por lo primero; pues con sólo el ejercicio acertado de la prensa se logrará conquistar todas las otras.

.....

El Sr. Cordero, modesto de carácter y no habiendo pertenecido á ninguno de los bandos extremos, ocupará el poder sin odios ni rencores anticipados.

Entusiasta decidido por la educación de la juventud al extremo de que se lo llame Mecenas, hará todo lo posible en obsequio de ella, cuidando de aprovechar lo mas selecto, para darle cabida en la administración pública, en reemplazo de *hombres caducos y rutinarios.*

El Sr. Cordero ciudadano de progreso, de trabajo y de iniciativa, consagrará su inteligencia, desvelos y honradez, al arreglo y buen manejo de la hacienda pública, á la pronta continuación de ferrocarriles y á la consolidación del crédito externo é interno de la República, sin dejarse llevar de los pronosticos asustadizos de pesimistas desconfiados, y tacaños de mal humor.

Político sagaz, no desconocerá que la libertad es más benéfica y segura en resultados que la opresión y la violencia. No olvidará que la desgracia en nuestros gobernantes, ha tenido por causa la indecisión de carácter, y cierto miedo servil á toda idea, á toda reforma de aliento.

Estadista ilustrado, no desconocerá que la época de las preocupaciones abstractas, y de la intransigencia ha pasado. Sabe bien que hoy por hoy, la política es una verdadera ciencia sujeta á reglas, y que sus preceptos deben ser aplicados según el adelanto de las costumbres, los descubrimientos modernos, las transformaciones de la riqueza, y el aspecto de las necesidades sociales,

El Sr. Dr. Cordero será, en fin, el más digno sucesor del Sr. Dr. Flores. Es sólo á estos títulos que *El Independiente* le ofrece su cooperación y la mayoría de los liberales de Guayaquil le prestarán su contingente de sufragio en las próximas elecciones."

El Telegrama saluda al nuevo colega y le ofrece puntualidad en el cange.

Otro tributo de admiración al General Salazar.

Reproducimos á continuación la carta de condolencia que con motivo del fallecimiento del Gral. Salazar, ha dirigido la distinguida autora de las Tradiciones Cuzqueñas al Sr. D. Julio H. Salazar, enviándole en recorte el hermoso artículo necrológico de nuestro reputado literato el Sr. D. Juan León Mera que se publicó como editorial de *El Telegrama* núm. 567.

Dice así la carta:

Lima, octubre 17 de 1891.

Sr. D. Julio H. Salazar,

Presente.

Digno y estimado amigo:

Cuando el corazón es arrojado al mar sin orillas del dolor y de la tristeza, se hunde si es pequeño, y si es grande, flota!

Así vengo experimentándolo; casi naufraga, en ese oceano de rugientes olas, donde he visto caer uno tras otro los seres más queridos, y he apurado gota á gota el acibar elaborado por la mano de esa despiadada Muerte que pasa por el campo de la vida como el envenenado huracán, tronchando flores, arrancando esperanzas!..

¡Qué tinieblas tan horribles sirven de teatro á la muerte!

Qué dolores tan supremos los que forman su séquito!....

Si es verdad que tenemos momentos en que, cualquiera que sea la posición del cuerpo, el alma está de rodillas, también es cierto que, en la noche de duelo, la palabra de un amigo es como el rayo de luna que se lleva nuestros suspiros devolviéndonos luz y consuelos.

Con esta idea he querido dirigirme á U. al saber la noticia del fallecimiento de su ilustre padre, y he tentado coordinar palabras de aliento que en vigorosa frase digan al corazón: se grande, lucha, flota!

Pero la pluma de acero se endurece cuando hay que empaparla en lágrimas; no así la de cisne: por eso renuncio á mi primer intento y me concreto á enviarle un precioso recorte de un periódico de su patria, con la firma del dulcísimo y galano cantor de "La Virgen del Sol"—Juan León Mera—para que la pluma del *poeta indiano* recuerde á U. mejor que la mía, los merecimientos de su llorado padre, y supla el vacío que U. notará en estas líneas destinadas á decir al amigo: estoy cerca de su virtuoso hogar enlutado: comparte su duelo muy sinceramente su alma. Sª Sª

Clorinda Matto de Turner.

EL SR. DR. D. LUIS CORDERO.

(De *Los Andes* de Guayaquil, del 28 de octubre.)

Los adversarios de la candidatura del eminente hijo del Azuay, la están combatiendo por todos los medios que les sugiere la pasión política y el espíritu de bandería, repitiendo cuanto escribieron en oposición á la del benemérito General Salazar, y haciendo otros argumentos que los llamaremos de *nueva invención*.

El nombre del Dr. Cordero como digno de la Presidencia de la República, fué pronunciado al mismo tiempo por todos los partidos, menos el bando del Sr. Ponce, y acogido con entusiasmo en todas las provincias, inmediatamente que se tuvo noticia de la catástrofe del 21 de setiembre en Guayaquil, y, lejos de reconocer que es candidatura popular, la han apellidado *oficial*. No ha sido consultado el Sr. Cordero para exhibir su nombre, no ha habido acuerdos, pactos, compromisos, para la sucesión en el Poder ni cosa que lo valga, y, sin embargo, según la prensa *roji negra* es candidatura *oligárquica*. El Sr. Cordero no tiene relaciones comerciales, y, tal vez, ni personales, con los caballeros á quienes sin saber por qué se les ha bautizado con el nombre de *argollistas*, no obstante el nuevo candidato es *candidato de la "Argolla"*. Habrá logica, habrá sentido común, habrá buena fe, al discurrir de esta manera?

LOS DE LA PEGA.

(De *Los Andes* de Guayaquil, del 30 de octubre.)

El país comprende perfectamente la alteza de miras con que ha sabido gobernar durante todo su período el Dr. Flores, y éste no necesita, de ninguna manera, de una sentencia de los tribunales de justicia, en que se condene al cronista de un diario de oposición, para reivindicar su honor, que tiene ejecutorias meritísimas, alcanzadas en largos años de consagración al servicio de la patria, en los primeros cargos públicos.

El Gobierno presidido por el Dr. Flores debe mirar lo avieso de los medios y lo ruin del intento, sin dar mayor alcance á esos sueltos en que se hace gala de una dialectica mordaz, inconexa y sistematicamente calumniosa.

Siga imperturbable el Dr. Flores, en el camino emprendido, seguro de contar con el apoyo y el aplauso de la mayoría sensata y justiciera de la nación.

De la *Gacetilla* del mismo número tomamos lo que sigue;

Abusando de la confianza que nos ha hecho nuestro amigo el Sr. Salvador Barsallo publicamos la siguiente carta:

Zaruma, octubre 23 de 1891.

Por lo que respecta aquí, te puedo asegurar que el triunfo de nuestro candidato será en todo el Cantón. Hoy se colectan firmas de sus adictos y oportunamente verás las exhibiciones de los zarumeños.

Salvador Barsallo.

CRONICA LOCAL.

Se nos hapedido la inserción del suelto que sigue:

BENEFICIO DE LA COMPYÑIA BELLO A FAVOR DE LOS NIÑOS POBRES DE LAS EE. CRISTIANAS.—En la última semana del pasado octubre el Sr. Luciano Terán se presentó al Hermano

Director de las EE. CC. exigiéndole que aceptará el producto de una función teatral para favorecer a los niños pobres del Establecimiento. Por de pronto el Hermano Director contestó evasivamente; pero habiendo vuelto el expresado señor, acompañado del Sr. Facundo Silva, hasta tres veces á la casa, el Hermano convino en aceptar el donativo de la Compañía del Sr. Bello, y accediendo á la indicación de los mismos Sres. Terán y Silva, suplicó al Sr. Bello que los encargara de la venta de los boletos de entrada.

De esta sencilla narración se deduce:

1º Que los Hermanos no han pedido ningún subsidio á la Compañía teatral del Sr. Bello; y que si aceptaron en esta vez lo que se les ofrecía espontáneamente, fué más bien por ceder á las reiteradas exigencias de los Sres. Terán y Silva.

2º Que el objeto á que se destinó ese producto fué á socorrer á los niños pobres, y no á la compra de instrumentos de física, según lo han dicho públicamente los mencionados señores.

Resta agregar que hasta hoy no han recibido los Hermanos absolutamente nada como producto de dicha función; ni siquiera saben lo que haya producido.

Y en cuanto á las observaciones que se sirve hacer el Sr. Redactor de *El Telegrama*, en el Nº 594, con el título de "El Beneficio de la Compañía Bello", no hay que agregar sino que los Hermanos están de acuerdo con las ideas que allí se expresan sobre la enseñanza primaria; y, en efecto, así lo practican en sus Escuelas. Si ahora desean ensanchar aun más los ramos de enseñanza, no es precisamente para los niños que siguen una carrera profesional, sino para aquellos que, limitando sus estudios á pocos años, se consagran á la agricultura ó al ejercicio de una profesión no literaria.

RESULTADO DE LAS ELECCIONES DEL DIA 9.

SEÑORES.	PARROQUIAS.								
	Sagrario.	Salvador.	Sta Bárbara.	Sta Blas.	Sta Prisca.	San Roque.	S. Sebastián	San Marcos	Total
Luis Salvador G.	100	150	60	78	12	52	73	30	555
Benjamín Chiriboga	31	101	17	51		19	51	4	274
Francisco A. Marín	35	103	18	60		22	53	10	301
Ezequiel Muñóz	32	102	17	60		21	51	3	286
Pedro Pallares A.	29	100	14	50		19	50	4	266
Carlos R. Tovar	68	49	42	18	12	30	24	27	270
José M. Bustamante	70	50	45	18	12	32	23	27	277
Victor Orellana	68	47	42	18	12	31	23	20	261
Mariano Peñaherrera	66	47	42	18	12	30	21	23	259
Lorenzo E. de los Monteros	2		1	9		2			14
Ascencio Gándara	1		1	9		2		2	15
Belisario A. Mestanza	1								1
Totales	503	749	299	389	60	260	369	150	2779

New York Life Insurance Company

Compañía puramente mutua de Seguros sobre la vida.

La mejor y más antigua Compañía de Seguro de vida.

Garantizada legalmente por el Gobierno de los Estados Unidos.

Capital $ 115.947.809 oro americano.

Premiada con medalla de plata en la Exposición de París de 1889.

El más alto premio concedido á las Compañías de Seguros.

LA NUEVA YORK es una Compañía absolutamente *mutua*, la más antigua en su género y la más aventajada en solidez, prudente dirección y prontitud en los pagos.

Expide las pólizas más ventajosas que se conocen; figurando entre éstas la *Libre Tontina no caducante*, que es *indisputable* después de dos años y la de *DIVIDENDO MORTUORIO*, cuyo sistema encierra la inclusa ventaja de proporcionar á los herederos del asegurado, á más del valor del seguro, la devolución total de los premios pagados. Estas pólizas no las expide ninguna otra compañía de Sud. América

Nómina de los Seguros pagados por la NUEVA YORK en la República del Ecuador:

Quito.—	F. M. Woodhouse	$ 10,000
,,	Charles F. C. Kussell	,, 10,318
Guayaquil.—	Carlos Keck	,, 10,436
,,	Juan Estevez	,, 10,000
,,	Pedro Sanchez Rubio	,, 8,429
,,	Domingo Castellano	,, 1,052
,,	Reynaldo Llaguno	,, 10,000
,,	David Lopez	,, 2,033
,,	Virgilio Ruiz	,, 2,000
		$64,331

Oficina permanente en Quito, Carrera de Venezuela letras B y C.

ANÍBAL C. DOUSDEBÉS.

AGENTE LOCAL.

IMPRENTA DEL GOBIERNO.